



PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COLUMNAS METALICAS

Generalidades:

- Estarán fabricadas con caños sin costura, con reducciones, siendo el material indicado en las normas IRAM 2591/2592, de calidad certificada por parte del fabricante. El límite de fluencia mínimo será 30 Kg/mm² y la carga de rotura mínima de 45 Kg/mm². –
- Las columnas deberán ser dimensionadas para soportar el peso del artefacto hasta 30 Kg, más los efectos producidos por vientos de 130 Km/h., según normas IRAM, considerando una superficie efectiva del artefacto de 0.28m² en el plano de la columna y 0.14m² en el plano normal a la misma. La flecha máxima admitida para la acción del viento sobre la superficie y el artefacto dará del 2.5% de ala altura libre.
- Para cada tipo de columna, se deberá presentar cálculo de verificación estática en los distintos tramos y plano correspondiente.
- La longitud del primer tramo no deberá ser inferior a 1,00m. –
- El pescante, para la fijación de la luminaria, formará un ángulo de 5° respecto a la horizontal
- En caso de ser desmontable el brazo, su fijación a la columna será mediante tres prisioneros, cabeza cuadrada de 13mm, cadmiados distribuidos a 120° entre sí.
- Acometida deberá ser aérea c/soporte p/PKD20-C o MN16

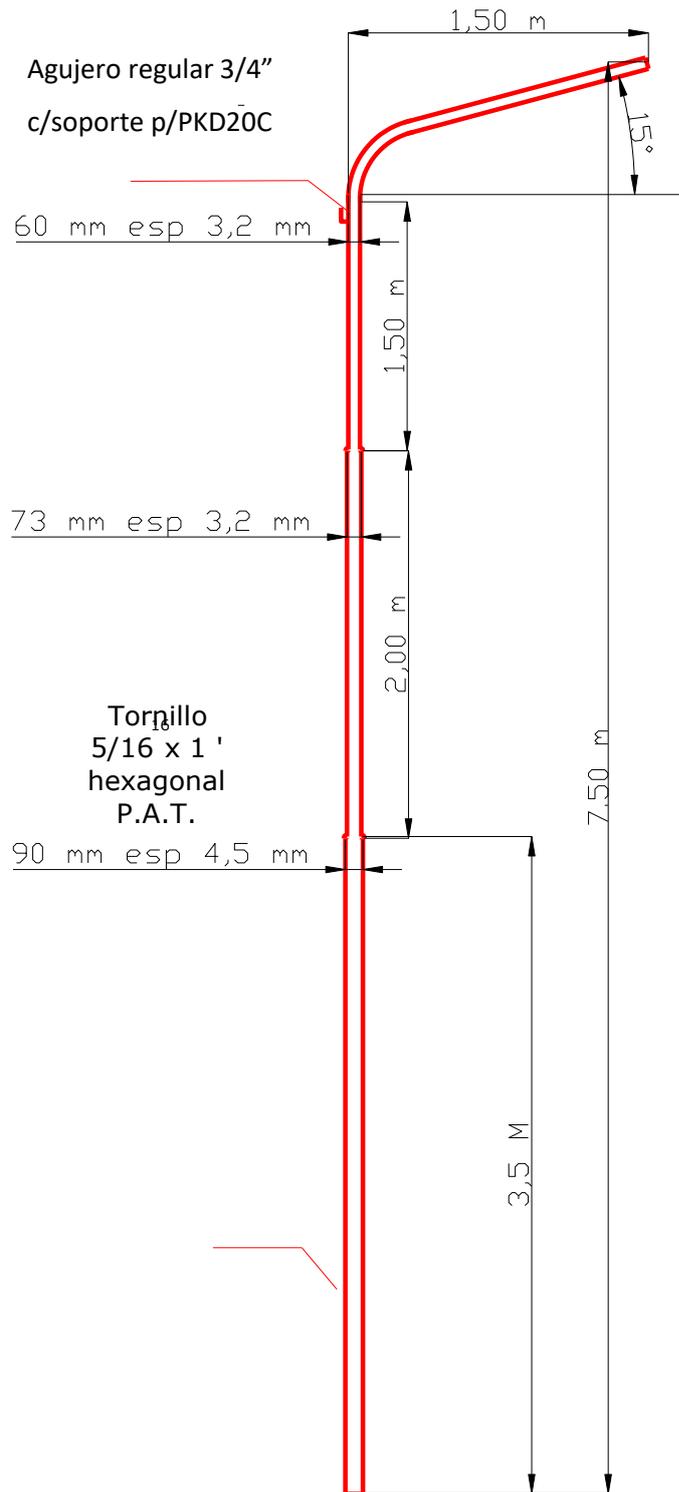


Pintura:

- Todas las columnas contarán con dos manos de anti óxido y dos manos de esmalte sintético **color blanco.** –

Especificación Columna de 7,00 mts Libres:

- 1º Tramo 3,50mts -D:90mm- E=4,5 mm
- 2º Tramo 2,00mts -D:73mm- E=3,2 mm
- 3º Tramo 1,50mts -D:60mm- E=3,2 mm
- Brazo: caño L:1,50m – Espesor mínimo 3,2mm.
- Acometida Aérea.
- Con entrada p/cable aéreo y soporte horizontal c/bulón.
Con tuerca p/retención PKD-20





MUNICIPALIDAD
DE CONCEPCION DEL URUGUAY

